INFORME

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVADES No.	001
CONTRATO No.	CDA-SP-001-2025
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA – CALDAS
CONTRATISTA	BARGO ASOCIADOS SAS
PERIODO REPORTADO	Del 04 de Abril al 04 de Mayo de 2025.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1	Asesorar y representar jurídicamente a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA, en los asuntos legales especiales que le sean asignados por la supervisora del contrato.	Durante el periodo se brindó asesoramiento jurídico a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA, en los asuntos legales asignados por la supervisora del contrato.
2	Prestar por solicitud del supervisor del contrato y/o Personero Municipal asesoría jurídica para la instrucción y sustanciación de los procesos disciplinarios que cursen en el despacho de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA, o que se comisionen a la misma.	Actividad no ejecutada durante el periodo certificado.
3	Asesorar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA en la realización, verificación y seguimiento de los Procesos Contractuales que debe realizar la Personería, en cualquiera de las modalidades de selección contractual estatal; de acuerdo con el Estatuto General de Contratación Estatal y demás procedimientos y directrices que para el efecto sean establecidos por la entidad Contratante y/o por demás las autoridades administrativas.	Durante el periodo se brindó asesoramiento, Acompañamiento, Elaboración, Revisión y gestión de los documentos correspondientes a estudios previos, emisión del contrato y acta de inicio del siguiente proceso de selección objetiva. • Contratación Directa: CDA-SP-001-2025 cuyo objeto es "contratar la prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica, administrativa y representación judicial de la Personería Municipal De Anserma.
4	Apoyar la realización de publicaciones en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co) cuando se requiera y acorde con los procedimientos y protocolos exigidos para el efecto; así como revisar las mismas una vez estas se hayan efectuado.	Durante el periodo se realizó publicación en la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), de los documentos relacionados al proceso de Contratación Directa: CDA-SP-001-2025 acorde con los procedimientos y protocolos exigidos para el efecto.
5	Asesorar y dar apoyo en la estructuración y/o elaboración de oficios de contenido jurídico dirigidos a organismos de control, despachos de la alcaldía municipal, Gobernación del Departamento, entidades	Durante el periodo se proyectó, reviso y se dio respuesta jurídica a: • Contestación al oficio No. DATH-265-2025-traslado de competencia.

	del nivel central y descentralizado en sus distintos niveles, autoridades administrativas o judiciales, según su complejidad y solicitud previa por parte del supervisor del contrato.	• Contestación al oficio No. DATH-268-2025-traslado de competencia. • Contestación a la señora Gloria Salazar del Derecho de Petición de fecha 27 de marzo de 2025. • Contestación a la señora Gloria Salazar del Derecho de Petición y que corresponde al radicado DATH-271-2025.
6	Asesorar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA en los procesos judiciales en los que esta haga parte como demandada, interviniendo judicialmente en la defensa, cuando la necesidad lo amerite y sea indicado por la supervisora del contrato	Durante el periodo se proyectó, reviso y asesoró y se sustanciaron las siguientes actuaciones: • Memorial con las consideraciones relacionadas con la proposición de conflicto de competencia administrativa negativa adelantado en el Tribunal Administrativo de Caldas. • Proyección de contestación de acción constitucional de la señora Gloria Salazar. • Informe de cumplimiento de fallo de sentencia N° 028 del 22 de enero de 2025emitido por el JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS ITAGUI - ANTIOQUIA.
7	Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes.	Con la presentación del actual informe se acredita el cumplimiento de esta obligación en la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. CDA-SP-001-2025, correspondiente al periodo comprendido Del 04 de Abril al 04 de Mayo de 2025.

En constancia al anterior informe se firma en Bogotá D.C., a los Cinco (05) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente.

OSCAR GIOVANNI GONZALEZ BONILLA
Representante Legal
BARGO ASOCIADOS SAS
NIT. 901.073.680- 1